

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

No	NOMBRE DEL TRÁMITE	
VII-1	Pago de Venta de Bases	
DESCRIPCIÓN:		
Licitantes que participan en una Licitación Pública Estatal Adquieren sus Bases.		
UNIDAD DONDE SE EFECTÚA LA GESTIÓN:		DOMICILIO Y TELEFONO
Departamento de Costos, Licitaciones e Informática		Av. H. Colegio Militar # 96 Ote., 92 35492, 93, 94 ext. 321
USUARIO:	TIEMPO DE RESPUESTA:	DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN:
Contratistas o Proveedores	Una vez pagando el recibo	De lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs
REQUISITOS Y DOCUMENTOS:		
1. Estar empadronado en el Registro de Proveedores y Contratistas. 2. Pagar su recibo en ventanilla de caja de la Tesorería municipal.		
Costo del servicio:		\$ 3,300.00 Adquisiciones, Servicio y Arrendamiento \$ 4,600.00 Obra Pública
PROCEDIMIENTO		
1. Se presenta en el Departamento de Costos, Licitaciones e Informática. 2. Se realiza el llenado del recibo a nombre de la empresa participante. 3. El licitante se presenta a pagar la adquisición de bases en ventanilla de la tesorería municipal. 4. El licitante se presenta en el Departamento de Costos, Licitaciones e Informática con su recibo de pago. 5. Al licitante se le proporcionan las bases de manera digital.		
FUNDAMENTO LEGAL		
Artículo 59, Fracciones VI y VII- La Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas.		